

SALTA,**19 OCT. 2026****RES H. N° 1653 - 26 -****EXPTE. N° 412/2026 -HUM -UNSa.-****VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales el estudiante **JUAN JOSE GUTIERREZ RUIZ, DNI N° 36802631**, de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia, Plan 2000, solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada en el Profesorado en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Alumnos informa sobre la situación curricular del estudiante;

Que la solicitud se ajusta a lo establecido en la Resolución CS N° 128/21, Reglamento de Aprobación de asignaturas por equivalencias;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia aconseja otorgar el reconocimiento de materia solicitado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 435/26, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 13-10-2026)**

RESUELVE:

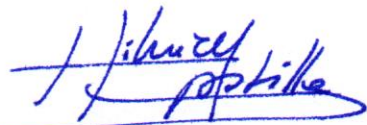
ARTÍCULO 1°. - OTORGAR Reconocimiento Total de materia al estudiante **JUAN JOSE GUTIERREZ RUIZ, DNI N° 36802631**, de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, Plan 2000, por asignatura aprobada en el Profesorado en Historia, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. Y LIC. EN HISTORIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN HISTORIA PLAN 2000	Nota	Fecha	Libro	Folio	Acta
OPTATIVA: IDIOMA MODERNO INGLES	IDIOMA MODERNO INGLES	9 (nueve)	16/12/21	42	1	0177

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materia otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR al estudiante interesado, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y publicar en el Boletín Oficial.

JN/cc


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa
Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa